

**ADENDA No 04 A LA CONVOCATORIA No. 116  
PROGRAMA DE VIVIENDA INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES VIPA  
ESQUEMA PÚBLICO - PRIVADO – NACIONAL**

**CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIPA**

**OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:**

El objeto del presente proceso es seleccionar los proyectos que cuenten como mínimo con las condiciones y requerimientos señalados en este documento y sus anexos, con el fin de cofinanciar la adquisición de las viviendas que resulten de los mismos, por parte de los beneficiarios del PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES.

Viviendas que sean terminadas hasta del 31 de agosto de 2017 y los desembolsos de créditos hipotecarios realizados antes del 31 de diciembre de 2017.

De conformidad con lo dispuesto en la Sección II. Trámite del proceso de selección, numeral 2.7 Prórroga del plazo del cierre y modificación del cronograma, se modifica el numeral 2.1 CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN, a partir del ítem "Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes" hasta el ítem "Diligencia de Sorteo (Si aplica), el cual quedará de la siguiente manera.

**2.1 CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes	08 de junio de 2017	En la Página WEB www.fidubogota.com
Publicación del acta con los proyectos habilitados y si no hay lugar a diligencia de sorteo se seleccionarán los proyectos en la misma acta.	08 de junio de 2017	En la Página WEB www.fidubogota.com
Diligencia de Sorteo (Si aplica)	09 de junio de 2017	FINDETER. Calle 103 # 19 - 20. Bogotá D.C

Los demás numerales de los términos de referencia permanecen sin modificación.

Para constancia, se expide a los seis (06) días del mes de junio de 2017.

**FIDUCIARIA BOGOTA** Como vocera del Fideicomiso PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO PARA AHORRADORES.